

FORMULARIO 191		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES									
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION											
102	AÑO	2014									
200		IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO									
201	RUC	179225694001		202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		CLINICA DE ESPECIALIDADES GEP COLONIAL CIA. LTDA.		203	EXPEDIENTE	60047

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																				
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO			003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO			008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO			013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO			004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO			009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO			014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO			005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO			010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO			015	+	0.00
	OPERACIONES DE EGRESO			006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO			011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO			016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			017	+	0.00
	TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																029	+	0.00	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																030	+	NA		

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																
ACTIVO					INGRESOS																
ACTIVOS CORRIENTES										TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)									
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					311	+		21347.61													
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+		0.00	6002	+		0.00			
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+		0.00	6004	+		0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	314	-		0.00			GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+		50149.73	6006	+		0.00			
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+			159826.11	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+		1730979.35	6008	+		0.00		
		DEL EXTERIOR	316	+		0.00		DE BIENES		6009	+		0.00	6010	+		0.00				
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	317	-		0.00		DE SERVICIOS		6011	+		0.00	6012	+		0.00				
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+			0.00	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN					6013	+		0.00	6014	+		0.00
		DEL EXTERIOR	319	+		0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)					6015	+		0.00	6016	+		0.00	
		EN EFECTIVO	320	+		0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS					6017	+		0.00	6018	+		0.00	
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+			0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+		0.00	6020	+		0.00		
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	322	+			0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+		0.00	6022	+		0.00		
		DEL EXTERIOR	323	+		0.00		PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+		0.00	6024	+		0.00				
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	324	-		0.00		POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+		0.00	6026	+		0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+				0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+		0.00	6028	+		0.00		
		DEL EXTERIOR	326	+		0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+		0.00	6030	+		0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	327	-		0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+		0.00	6032	+		0.00				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO	328	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+		0.00	6034	+		0.00						
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	329	-		0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+		0.00	6036	+		0.00						
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS	331	+		0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037			0.00	6038			0.00						
	NO RELACIONADOS	332	+		0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+		0.00	6040	+		0.00						
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS	333	+		0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		6041	+		0.00	6042			0.00				
	NO RELACIONADOS	334	+		0.00			DE INVENTARIOS		6043	+		0.00	6044	+		0.00				
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	335	+		0.00			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		6045	+		0.00	6046	+		0.00				
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	336	+		0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		6047	+		0.00	6048	+		0.00				
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	337	+		83882.98			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6049	+		0.00	6050	+		0.00				
	OTROS	338	+		0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES		6051	+		0.00	6052	+		0.00				
	MERCADERÍAS EN TRANSITO	339	+		0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		6053	+		0.00	6054	+		0.00				
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	340	+		0.00			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		6055	+		0.00	6056	+		0.00				
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)	341	+		0.00			DE INVERSIONES NO CORRIENTES		6057	+		0.00	6058	+		0.00				
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	342	+		91837.64			OTRAS		6059	+		0.00	6060	+		0.00				
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	343	+		0.00			POR GARANTÍAS		6061	+		0.00	6062	+		0.00				
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	344	+		0.00			POR DESMANTELAMIENTOS		6063	+		0.00	6064	+		0.00				
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA	345	+		0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS			6065	+		0.00	6066	+		0.00						
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	346	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		6067	+		0.00	6068	+		0.00					
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	347	-		0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+		0.00	6070	+		0.00					
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO	348	+				0.00	POR LITIGIOS		6071	+		0.00	6072	+		0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	349	-				0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		6073	+		0.00	6074	+		0.00				
	ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	351	-				0.00	OTRAS		6075	+		0.00	6076	+		0.00			
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+				0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		6077	+		0.00	6078	+		0.00			
A COSTO		353	+				0.00	OTROS		6079	+		0.00	6080	+		0.00				
INVENTARIOS	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	354	-				0.00	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	DE RECURSOS PUBLICOS		6081	+		0.00	6082	+		0.00			
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	355	+		0.00		DE OTRAS LOCALES		6083	+		0.00	6084	+		0.00					
	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	356	+			0.00		DEL EXTERIOR		6085	+		0.00	6086	+		0.00			
		ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	357	+			0.00		POR LUCRO CESANTE		6087	+		0.00	6088	+		0.00			
PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358	+		0.00		OTROS		6089	+		0.00	6090	+		0.00					
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	OTROS	359	+		0.00		PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+		0.00	6092	+		0.00					
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	361	=		356894.34		OTROS		6093	+		0.00	6094	+		0.00					
ACTIVOS NO CORRIENTES										LOCAL		6095	+		0.00	6096	+		0.00		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	362	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR		6097	+		0.00	6098	+		0.00	
		PRESTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	363	+		0.00					LOCAL		6099	+		0.00	6100	+		0.00	
														NO RELACIONADAS							

EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		364	+		0.00	COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+		0.00	6102	+		0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		365	+		0.00			LOCAL	6103	+		0.00	6104	+		0.00	
									DEL EXTERIOR	6105	+		0.00	6106	+		0.00	
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		366	+			0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6107	+		0.00	6108	+		0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		367	+			0.00		DEL EXTERIOR	6109	+		0.00	6110	+		0.00
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		368	+			0.00	RELACIONADAS	LOCAL	6111	+		0.00	6112	+		0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		369	+			0.00		DEL EXTERIOR	6113	+		0.00	6114	+		0.00
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		370	+			0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6115	+		0.00	6116	+		0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		371	+			0.00		DEL EXTERIOR	6117	+		0.00	6118	+		0.00
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO			372	+			0.00	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL	6119	+		0.00	6120	+	
MUEBLES Y ENSERES			373	+		23305.80	DEL EXTERIOR	6121		+		0.00	6122	+		0.00		
EQUIPO DE COMPUTACIÓN			374	+		23601.43	LOCAL	6123		+		0.00	6124	+		0.00		
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL			375	+		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+		0.00		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS		376	+		0.00		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO										
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		377	+		0.00												
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		378	+		0.00												
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		379	+		0.00												
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		380	+		0.00												
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL			381	+		0.00	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)											
OTROS			382	+		0.00	OTROS											
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			383	+		497370.77	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS											
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			384	-		164888.07	TOTAL INGRESOS											
(-) DETERIORIO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			385	-		0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)											
(-) DETERIORIO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			386	-		52843.12	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)											
			387	+		0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)											
			388	+		0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)											
			389	+		0.00	UTILIDADES (INFORMATIVO)											
			390	+		0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)											
			391	+		0.00	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)											
			392	-		0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)											
			393	-		0.00	INGRESOS GENERADOS POR EMPRESAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)											
			394	-		0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)											
			395	-		0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA											
			396	-		0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)											
			397	-		0.00												
			398	-		0.00												
			399	-		0.00												
			400	+		0.00												
			401	-		0.00												
			402	-		0.00												
			403	+		0.00												
			404	+		0.00												
			405	-		0.00												
			406	-		0.00												
			407	+		0.00												
			408	+		0.00												
			409	+		0.00												
			410	-		0.00												
			411	-		0.00												
			412	+		0.00												
			413	+/-		0.00												
			414	+		0.00												
			415	+/-		0.00												
			416	+		0.00												
			417	+/-		0.00												
			418	+		0.00												
			419	-		0.00												
			420	+		0.00												
			421	+		0.00												
			422	-		0.00												
			423	+		0.00												
			424	+		0.00												
			425	-		0.00												
			426	+		0.00												
			427	+		0.00												
			428	-		0.00												
			429	+		0.00												
			430	+		0.00												
			431	+		0.00												
			432	+		0.00												
			433	+		0.00												
			434	+		0.00												
			435	+		0.00												
			436	+		0.00												
			437	+		0.00												
			438	+		0.00												
			439	+		0.00												
			440	+		0.00												
			441	+		0.00												
			442	+		0.00												
			443	+		0.00												
			444	+		0.00												
			445	+		0.00												
			446	+		0.00												
			447	+		0.00												
			448	+		0.00												
			449	+		0.00												
			450	+		0.00												
			451	+		0.00												
			452	+		0.00												
			453	+		0.00												
			454	+		0.00												
			455	+		0.00												
			456	+		0.00												
			457	+		0.00												
			458	+		0.00												
			459	+		0.00												
			460	+		0.00												
			461	+		0.00												
			462	+		0.00												
			463	+		0.00												
			464	+		0.00												
			465	+		0.00												
			466	+		0.00												
			467	+		0.00												
			468	+		0.00												
			469	+		0.00												
			470	+		0.00												
			471	+		0.00												
			472	+		0.00												
			473	+		0.00												
			474	+		0.00												
			475	+		0.00												
			476	+		0.00												
			477	+		0.00												
			478	+		0.00												
			479	+		0.00												
			480	+		0.00												
			481	+		0.00												
			482	+		0.00												
			483	+		0.00												
			484	+		0.00												
			485	+		0.00												
			486	+		0.00												
			487	+		0.00												
			488	+		0.00												
			489	+		0.00												
			490	+		0.00												
			491	+		0.00												
			492	+		0.00												
			493	+		0.00												
			494	+		0.00												
			495	+		0.00												
			496	+		0.00												
			497	+		0.00												
			498	+		0.00												
			499	+		0.00												
			500	+		0.00												
			501	+		0.00												
			502	+		0.00												
			503	+		0.00												
			504	+		0.00												
			505	+		0.00												
			506	+		0.00												
			507	+		0.00												
			508	+		0.00												
			509	+		0.00												
			510	+		0.00												
			511	+		0.00												
			512	+		0.00												
			513	+		0.00												
			514	+		0.00												
			515	+		0.00												
			516	+		0.00												
			517	+		0.00												
			518	+		0.00												
			519	+		0.00												
			520	+		0.00												
			521	+		0.00												
			522	+		0.00												
			523	+		0.00												
			524	+		0.00												
			525	+		0.00												
			526	+		0.00												
			527	+		0.00												
			528	+		0.00												
			529	+		0.00												
			530	+		0.00												
			531	+		0.00												
			532	+		0.00												
			533	+		0.00												
			534	+		0.00												
			535	+		0.00												
			536	+		0.00												
			537	+		0.00												
			538	+		0.00												
			539	+		0.00												
			540	+		0.00												
			541	+		0.00												
			542	+		0.00												
			543	+		0.00												
			544	+		0.00												
			545	+		0.00												
			546	+		0.00												
			547	+		0.00												
			548	+		0.00												
			549	+		0.00												
			550	+		0.00												
			551	+		0.00												
			552	+		0.00												
			553	+		0.00												
			554	+		0.00												
			555	+		0.00												
			556	+		0.00												
			557	+		0.00												
			558	+		0.00												
			559	+		0.00												
			560	+		0.00												
			561	+		0.00												
			562	+		0.00												
			563	+		0.00												
			564	+		0.00												
			565	+		0.00												
			566	+		0.00												
			567	+		0.00												
			568	+		0.00												
			569	+		0.00												
			570	+		0.00												
			571	+		0.00												
			572	+		0.00												
			573	+		0.00												
			574	+		0.00												
			575	+		0.00												
			576	+		0.00												
			577	+		0.00												
			578	+		0.00												
			579	+		0.00												
			580	+		0.00												
			581	+		0.00												
			582	+		0.00												
			583	+		0.00												
			584	+		0.00												
			585	+		0.00												
			586	+		0.00												
			587	+		0.00												
			588	+		0.00												
			589	+		0.00												
			590	+		0.00												
			591	+		0.00												
			592	+		0.00												
			593	+		0.00												
			594	+		0.00												
			595	+		0.00												
			596	+		0.00												
			597	+		0.												

				EXTERIOR				EXPLOTACION DE RECURSOS MINERALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															</
--	--	--	--	----------	--	--	--	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACION PROXIMO AÑO		876	+	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
			OTROS	882	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
		OTROS		887	=	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00	
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
		INTERES		897		0.00
		IMPUESTO		898		0.00
		MULTA		899		0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00
INTERES POR MORA				903	+	0.00
MULTA				904	+	0.00
TOTAL PAGADO				999	=	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
					TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
				915	USD 0.00	
				917	USD 0.00	
				919	USD 0.00	
				920	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL				FIRMA CONTADOR		
NOMBRE: ENCALADA CORDOVA NANJI JUDITH				NOMBRE: FLORES LIVE VICTOR ROLANDO		
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1102834718		199	RUC No.	1709065542001